



PERU

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión
de Educación
Básica Regular y
Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

Comas, 05 de octubre de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 244 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a):

**COORDINADORES DE REDES EDUCATIVAS INSTITUCIONALES EN EL ÁMBITO
DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N° 04**

Presente.-

Asunto : Convocatoria a Mesa de Trabajo a Coordinadores de REI
para la construcción participativa del Plan Metropolitano de
retorno a la nueva presencialidad

Referencia : a) MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 0281-2021-MINEDU/VM
GI-DRELM-DIR
b) INFORME N° 551-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEB
TP

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para comunicarle, que la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana en el marco de sus funciones convoca a participar a la **Mesa de trabajo a Coordinadores de REI** con la finalidad de construir participativamente el "Plan Metropolitano de retorno a la nueva presencialidad", el cual se llevara a cabo el **06 de octubre del presente año, a las 3.00 p.m.**, en modalidad virtual, mediante el siguiente enlace:
https://cutt.ly/MESA_TRABAJO_REI

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 005166 -2021-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



JUAN LEYVA AHUMADA
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J.AGEBRE
JAMA / EE.AGEBRE
NSM/Coord.CRAEI/AGEBRE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe